

Lic. Iván Lara Bastidas

Diego Vásquez N76-300, Quito
Teléf. 2476-827

RUSSELLCOBROS S.A

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:
RUSSELLCOBROS S.A.

En mi calidad de comisario principal de RUSSELLCOBROS S.A., por decisión de la Junta General de Accionistas Celebrada del 17 de Diciembre de 2018, y dando cumplimiento a las funciones propias de mi cargo, debidamente señaladas en el Art. 279,291 y 319 de la Ley de Compañías, y el Reglamento para informes de Comisarios emitidos por la Superintendencia de compañías; procedo a presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2018.

Me permito informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. La revisión incluye los libros sociales y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas por parte de los Administradores de la Compañía.

1. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación de dichos estados financieros.

2. RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO

Mi trabajo en base a pruebas selectivas, incluye la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

3. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

La Compañía fue constituida el 05 de marzo de 2018 con un capital pagado de ochocientos dólares americanos (USD 20.000,00); según consta en la escritura de constitución con fecha 05 de marzo del 2018 inscrita en el Registro Mercantil.

Su objeto social de la Compañía será el servicio de cobranza ya sea de manera judicial, como

extrajudicial, por cuenta propia o ajena tanto a empresas o compañías pertenecientes al sector privado, publico, mixto, financiero y otros, actividades de cobro de cantidades adeudadas y entrega de esos fondos a los clientes, como servicio de cobro de deudas o facturas, recopilación de información, como historiales de crédito y de empleo de personas e historiales de crédito de empresas de venta al por menor y otras entidades que necesiten poder evaluar la solvencia de esa personas o empresas, compra y venta de cartera

Como resultado de mi examen del ejercicio fiscal 2018, en base al balance sujeto a mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas durante este periodo, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

4. SITUACIÓN FISCAL

A la fecha de emisión de estos estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

5. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de RUSSELLCOBROS S.A., al 31 de diciembre del 2018 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente he podido verificar que los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; y que los libros sociales de la Compañía están adecuadamente manejados.

6. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

El trabajo de Comisaría se lo puede realizar a satisfacción porque la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios de tal forma para que toda transacción sea respaldada y documentada adecuadamente. En cuanto a los registros contables debo indicar que éstos se encuentran actualizados y en orden.

Como se puede deducir del punto anterior, se maneja un plan de cuentas adecuado que



permite el registro de los movimientos por partida doble, durante el año 2018, utilizando el sistema computarizado "QUICKBOOKS" con todos los parámetros necesarios para un buen funcionamiento, obviamente el funcionamiento del programa ha implicado capacitación, diseño de formularios, procedimientos y depuración de cuentas contables. Todas las cuentas contables tienen concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

7. OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

Con base a la revisión efectuada, considero que los controles internos implementados por la administración de la Compañía son adecuados, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo.

8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LA LEY DE COMPAÑÍAS

Es importante señalar que, en mi calidad de comisario principal de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

9. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL ACTIVO:

El activo total de la empresa asciende a USD \$ 32.545,39 dólares estadounidenses. Un detalle de los rubros que integran el activo es como sigue:

		2018
		Valor
Caja Chica		20,00
Bancos		20.142,85
Cuentas por Cobrar		10.628,13
Activos por impuestos corrientes		1.754,41
Activo Corriente		32.545,39
Activo No Corriente		-
Total Activos	USD \$:	32.545,39

En las cuentas contables de activos corrientes, el control del saldo bancario se complementa con las respectivas conciliaciones mensuales; los impuestos corrientes corresponden al Cred. Trib. a Favor (Renta) 2018 tiene un saldo de USD \$933.16 y Cred. Trib. a Favor IVA 2018 tiene un saldo de USD \$821.50; Dentro de las Cuentas por Cobrar Clientes por un valor de USD\$ 44.80 correspondiente a Crisol Comercial, Cuentas por Cobrar empleado por USD \$

 4

583.33, y Otras Cuentas por Cobrar corresponde al saldo de la compra de la cartera a Russell Bedford S.A. en por el valor de USD \$10.000,00 en el 2018.

10. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PASIVO:

El pasivo total de la compañía asciende a USD \$10.462,09 en el cual el mayor porcentaje corresponde a las cuentas por pagar que mantiene la empresa.

El pasivo corriente está compuesto por:

		Diciembre 31 2018
		Valor
Cuentas por Pagar		3.295,11
Obligaciones less		2.294,34
Obligaciones Fiscales		816,05
Beneficios Sociales		4.056,59
Total Pasivos Corrientes	USD \$	10.462,09

Dentro de las obligaciones fiscales tenemos retenciones en la fuente por USD \$372,22, retenciones en la fuente IVA USD \$443,83.

11. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO:

Las cuentas Patrimoniales están constituidas por el capital suscrito, y los resultados del ejercicio económico. Según consta en la escritura de constitución la Compañía tiene un capital suscrito en USD \$20.000,00 y su detalle es el siguiente:

		2018
		Valor
Capital		20.000,00
Resultados Acumulados		
Resultados del Ejercicio		2.083,30
Total Patrimonio	USD \$	22.083,30

12. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE RESULTADOS:

En lo referente al Estado de Pérdidas y Ganancias, durante el periodo 2018, La compañía tienes los siguientes ingresos operacionales.

Las ventas 12% corresponden al servicio de Recuperación de Cartera Dineros.



Diciembre 31 2018	
	Valor
Ventas Servicios 12%	76.628,59
Otros Ingresos	43.665,68
Total Ingresos USD \$	120.294,27

Los gastos del mismo período se conforman de la siguiente manera:

Diciembre 31 2018	
	Valor
Costos Operacionales	104757,39
Gastos Operacionales	12.010,38
Otros Gastos No Operacionales	371,28
Impuesto a la Renta	598,64
15%Trabajadore	473,28
Total Costos y Gastos USD \$	118.210,97

Los resultados del período se presentan de la siguiente manera:

Dic-31 2018	
	Valor
Utilidad del Contable	3.155,22
(-) Participación a Trabajadores	473.28
(+) Gastos no deducibles	39.16
Utilidad Gravable	2.721,10
(-)Impuesto a la Renta	598.64
Utilidad del Ejercicio	2.083,30

La reserva legal o las reservas estatutarias, se calculan sobre la utilidad después de impuestos por lo que de acuerdo al Art. 51.- Tarifa para sociedades y establecimientos permanentes, la reserva Legal es del 0%, 5% o 10% según corresponda, pues es un valor que no es susceptible de reinversión. El 10% de la utilidad del ejercicio, la compañía calculara esta reserva partir de año 2019.

 6

ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE FLUJO DE EFECTIVO:

El flujo de efectivo de la compañía durante el periodo 2018, tuvo una variación en el efectivo procedente de actividades de operación; y su detalle es el siguiente:

	Diciembre 31 2018 Valor
Flujo de efectivo en Actividades de Operación	162,85
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de serv	110.249,47
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(25.641,92)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(74.800,14)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(9.644,56)
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalente al Efectivo	162,85
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Principio del Periodo	20.000,00
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Periodo	20.162,85

13. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO:

En lo referente al Estado de Cambios en el Patrimonio, durante el periodo 2018 no se han presentado incrementos en el capital o variaciones que afecten al patrimonio de la compañía; su detalle es como sigue:

**Estado de Cambios en el
Patrimonio de los
Accionistas
Por el años terminado al 31 de diciembre del 2018,
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos
de América)**

	Capital acciones	Reserv a legal	Otros resultad s integrales	Utilidades del ejercicio	Total Patrimo nio neto
Saldo inicial al 05 de Marzo de 2018	20.000,00			20.000,00	22.000,00
Pérdidas actuariales del año	-	-	-	-	-
Dividendos declarados a los accionistas	-	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	20,000,00	-	-	20,83,30	22.083,30



14. ÍNDICES FINANCIEROS

En cuanto a la fecha de corte de nuestra revisión, presenta los siguientes índices financieros:

Cuadro 1: Índices Financieros

Capital de Trabajo	=	Activo Corriente - Pasivo Corriente	=	22.083,30
Índice de liquidez	=	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	=	3.11
Índice de Endeudamiento	=	$\frac{\text{Total Pasivos}}{\text{Total Activos}}$	=	32%
Índice de Rentabilidad	=	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}}$	=	2.72%

Capital de Trabajo.– La compañía cuenta con el recurso económico suficiente para cubrir el monto de sus deudas a terceros.

Índice de Liquidez.– La capacidad potencial para atender las obligaciones financieras a corto plazo es de USD \$ 3.11 centavos por cada dólar que se debe a los acreedores, lo que quiere decir que la empresa cuenta con liquidez para cubrir sus deudas.

Índice de Endeudamiento.– Mide la proporción de activos que pertenece a los acreedores, determinando el riesgo que tienen los mismos con las obligaciones que mantienen con la empresa. Por lo que quiere decir que la compañía debe el 32% de sus activos por tanto su grado de apalancamiento es de alto riesgo.

Índice de Rentabilidad.– Mide la capacidad de la empresa para generar riqueza, Por lo que quiere decir que la Compañía obtuvo un ganancia del 2.72% lo que nos indica que entre mayor sea este índice mayor será la posibilidad de cubrir los gastos operacionales y el uso de la financiación de la organización.

15. REGISTROS CONTABLES LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal del año 2018, considero en términos generales que la Compañía cumple con los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los valores expresados en los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2018 se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de RUSSELLCOBROS S.A., y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, se han realizado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Una vez analizado en el presente informe, la actividad administrativa y contable de la empresa, así como, su situación y estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de RUSSELLCOBROS S.A. que presenta la Gerencia.

Quito, 26 de Marzo de 2019.



Lcdo. Iván Lara

CC 1708214836

Comisario